



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
SECRETARÍA DE CONCEJO

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE AMBATO

ORDEN DEL DÍA N° 013-O-2020

Fecha: Martes 28 de abril de 2020

Hora: 09:30

1. Conocimiento y resolución sobre el contenido del Acta N° 004-E-2019, del 20 de diciembre de 2019. (*)
2. Conocimiento y resolución sobre el contenido de las Resoluciones Administrativas N° DA-2020-029 y DA-2020-030, referentes al uso de mascarilla por parte de las personas que circulen en los espacios públicos del cantón Ambato, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 60 literal p) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (*)
3. Aprobación en segundo debate del proyecto de “Ordenanza para la exoneración de los cobros municipales y ampliación de plazos que permitan mitigar los efectos económico - sociales provocados por el COVID-19”. (Ref. Of. SC-CE-2020-001, suscrito por el Abg. Wilson del Salto, Secretario Ad-Hoc de la Comisión Especial, con el cual remite el informe para segundo debate en el pleno del Concejo Municipal del proyecto de ordenanza citado) (*)
4. Conocimiento y resolución sobre el contenido del oficio SC-AV-007-2020, suscrito por el abogado Alex Francisco Valladares Cevallos, Concejal de Ambato, con el cual solicita se incorpore en la próxima sesión ordinaria o extraordinaria de Concejo Municipal de Ambato para conocimiento del proyecto de “Ordenanza que regula las medidas administrativas integrales y de bioseguridad sanitaria para prevención de contagio del COVID 19 y para combatir la pandemia provocada por este virus, que afecta al cantón Ambato” (Para aprobación en primer debate) (Remitido a los señores concejales, mediante oficio N° SCM-20-127, del 15 de abril de 2020 a sus correos electrónicos, personales e institucionales) (**)

Ambato, 24 de abril de 2020

Abg. Adrián Andrade López
Secretario del Concejo Municipal

NOTA: De los documentos señalados con (*) se remite a los correos personales e institucionales en archivo PDF.

De los documentos señalados con (**) se remitió a las señoras y señores Concejales en la fecha señalada en cada punto.